



La salud
es de todos

Minsalud

TALLER

GESTIÓN DEL RIESGO VISTO DESDE LA ISO/IEC 17025:2017

9° Taller para el fortalecimiento técnico científico de los Laboratorios de Salud Pública de la Red Nacional de Laboratorios
“Una visión desde la Investigación y la Calidad”

1. Reglas del Taller
 - a. Conformar 10 grupos
 - b. Nombrar un moderador por cada grupo quien será el responsable de tomar nota de lo trabajado por sus compañeros y exponer el resultado de su información.
 - c. Indique al expositor cual será el riesgo que trabajará de acuerdo con la siguiente información:
 - La combinación de factores como insuficiente capacitación del personal de contratos, cambios en la regulación contractual, inadecuadas políticas de operación y carencia de controles en el procedimiento de contratación pueden ocasionar inoportunidad en la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad y en consecuencia afectar la continuidad de su operación
 - Riesgos asociados a la imparcialidad (Pago por Comisión, tipo de contrato, dependencia de una organización mayor que genere presión financiera o comercial)
 - Riesgos Asociados a la Confidencialidad
 - Instalaciones y Condiciones ambientales
 - Riesgos por sobre carga de equipos
 - Riesgos por falta de control de servicios contratados externamente
 - Riesgos de uso de un método de ensayo no validado
 - Calibración de equipos en rangos que no corresponden al método
 - Riesgos que confusión de los ítems de ensayo
 - Riesgos por una aceptación o rechazo del resultado
2. Realizar la descripción del riesgo, para esto asigne un código, identificar el tipo de riesgo, así como las causas y consecuencias potenciales.
 - a. Estratégicos Gerenciales
 - b. Ambientales
 - c. Corrupción
 - d. Operacionales
 - e. Seguridad de la información
 - f. Seguridad y Salud en el trabajo
 - g. Tecnológicos
3. Realice la valoración del riesgo, teniendo en cuenta:
 - a. Análisis del riesgo inherente (antes de los controles) *
 - b. Información de los controles
 - c. Evaluación de los controles
 - d. Calificación del Riesgo (Después de los Controles*
 - e. Resultado del Riesgo Residual*
 - f. Tratamiento del riesgo*

*Se realizará al final del taller cuando se diligencie la matriz de valoración de riesgos para el sistema de gestión de los laboratorios.

4. Indique el Monitoreo y Revisión de su plan teniendo en cuenta:

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co





La salud
es de todos

Minsalud

- a. Fecha de seguimiento
- b. Responsable del Seguimiento
- c. Materialización del Riesgo (si o no)
- d. Evidencia de la materialización
- e. De materializarse el riesgo indicar la acción correctiva
- f. Observaciones

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
CÓDIGO DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	RIESGO	CAUSAS POTENCIALES	CONSECUENCIAS POTENCIALES

INFORMACIÓN DE CONTROLES					
Descripción del control actual	Tipo de Control	¿Se encuentra(n) definido(s) el(los) responsable(s) de la ejecución del control?	Periodicidad de Aplicación del Control	¿El Control es realizado en forma Manual?	¿Existe evidencia de su aplicación?



La salud
es de todos

Minsalud

EVALUACIÓN DEL CONTROL

EVALUACIÓN DEL CONTROL		
Calificación del Diseño	Calificación de la Ejecución	Solidez del Control

Nombre de los participantes:
